



# RECOMENDACIONES PARA EL USO DE PISCINAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19



## NORMATIVA COVID-19 QUE LAS REGULA

- Resolución exenta 591 MINSAL del 25 de Julio 2020: “Dispone medidas sanitarias que indica por brote de COVID-19 y dispone plan "PASO A PASO"”
- Resolución exenta 945 MINSAL del 7 de Noviembre del 2020: “Modifica Resolución N° 591 exenta, de 2020, del Ministerio de Salud”
- Protocolo de Manejo y Prevención ante COVID-19 en Piscinas publicado el 28 de octubre 2020 por el MINVU y MINSAL, en que se establecen las medidas preventivas para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19

## MEDIDAS PREVENTIVAS EN PISCINAS Y SITIOS RECREATIVOS ACUÁTICOS



### Recomendaciones de gestión y organización

- Implementar sistema de reserva previa
- Implementar sistema de pago online
- Restringir la cantidad de accesos disponibles y sólo dejar habilitados los principales
- Disponer de un acceso exclusivo para la entrada y otro diferente para la salida
- Disponer en los accesos alcohol gel para la desinfección de manos. Solicitar a los usuarios desinfectar sus manos al ingreso
- Implementar 2 turnos diarios para el acceso de usuarios, con un intermedio para la desinfección del recinto sin acceso a público
- Medir la temperatura con termómetro infrarojo o consultar por presencia de sintomatología sugerente de COVID-19



### Señalética necesaria

- Instalar en la entrada señalética que indique el aforo máximo del recinto
- Mantener señalética indicando uso obligatorio de mascarilla, como utilizarla correctamente y medidas de distanciamiento social
- En caso de contar con sistemas de audio, vigilantes o salvavidas, anunciar y recordar en forma regular las medidas de autocuidado



### Limpieza y aseo de la piscina

- Mantener la concentración de cloro dentro de los límites recomendados por las normas y estándares para mantención de piscinas



### Aseo, limpieza e higiene de las áreas comunes

- Realizar limpieza y desinfección de las superficies que se tocan con frecuencia y de los objetos compartidos cada vez que los utilizan. Por ejemplo: Pasamanos o barandas, baños, zonas para cambiar pañales, sillas, entre otras
- En lo posible, tener intermedios sin público para la desinfección del recinto



### Baños y servicios sanitarios

Los **baños** del recinto deben disponer de:

- Inodoros en buen estado
- Basureros
- Lavamanos
- Papel higiénico en portarrollos
- Secador de manos (evitar el uso de toallas de género)
- Disponer de cestos de basura, preferiblemente con tapa o a pedal que evite el contacto con las manos

### Acceso y uso

- Instalar control de acceso a los baños para evitar aglomeraciones
- Ordenar las filas para la espera, manteniendo mínimo 1 metro de distancia entre las personas

### Limpieza

- Aumentar la frecuencia de limpieza y desinfección de los baños



**IMPORTANTE:** Prohibido el uso de **camarines**



### Comunicación y difusión

Difundir anuncios acerca de cómo detener la propagación del COVID-19 en:

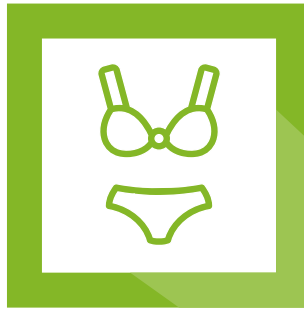
- Correos electrónicos
- Sitios web del establecimiento (por ejemplo, publicar videos en línea)
- Cuentas de redes sociales del establecimiento
- En los boletos de entrada
- Entre otros

## PARA USUARIOS

### Medidas preventivas



- Desinfectar manos con alcohol gel al ingreso



- Llegar con traje de baño bajo la ropa para ingresar directo a la piscina



- Traer su propia botella de agua



- Traer su propia toalla y accesorios personales como salvavidas, gorros o anteojos de agua



- Asistir con el grupo familiar más estrecho



- No llevar objetos que puedan ser compartidos como pelotas u objetos inflables

## USO DE ÁREAS COMUNES



### Aforo

- **Importante:** El aforo máximo permitido se debe calcular en relación a 2 factores: Áreas de esparcimiento (terrazas o jardines) y superficie útil de la piscina. El aforo definido es de 1 persona cada 10 m<sup>2</sup> para cada una de las áreas
- **Aforo máximo:** 1 persona cada 10 m<sup>2</sup> en terraza y en piscina
- Controlar el tiempo de estadía al interior de la piscina a fin de evitar aglomeraciones



### Mobiliario

- Evitar el uso de mobiliario como mesas o sillas
- Se prohíbe el uso de toboganes y juegos acuáticos
- Facilitar implementos para hacer higiene de manos frecuente



### Mascarilla y distancia

- Uso de mascarilla obligatorio, salvo al momento de ingresar a la piscina o cuando no se encuentran en movimiento manteniendo una distancia de 2 o más metros de otras personas



**IMPORTANTE:** Las mascarillas pueden dificultar la respiración cuando están mojadas

- Mantener distancia mínima de 1 metro lineal entre personas
- Reforzar a los menores de edad que deben ser capaces de mantener una distancia de al menos 1 metro con el resto de las personas con las que no comparten el hogar



### Medidas que deben ser recordadas de forma permanente a los usuarios

- Mantener el distanciamiento social
- Cubrir nariz y boca con el antebrazo en caso de toser o estornudar. En caso de usar pañuelo desechable, botar inmediatamente en un basurero con tapa
- Fomentar el lavado de manos con agua y jabón o en su defecto, uso de alcohol gel
- Saludar sin contacto
- Evitar tocarse la cara
- No compartir artículos de higiene ni de alimentación
- Acudir a un servicio de urgencia en caso de dificultad respiratoria

## PARA TRABAJADORES

### Medidas preventivas

Los funcionarios y salvavidas deberán:



- Tener capacitación sobre manejo y prevención de COVID-19



- Pasar por control de temperatura y revisión del estado general al ingreso. En caso de presentar síntomas sugerentes de COVID-19, se debe suspender el ingreso al recinto



- Disponer implementos para que puedan limpiar y desinfectar sus manos en las diferentes áreas



- Reforzar medidas de autocuidado (lavado de manos al ingreso y en forma frecuente durante la jornada de trabajo, higiene respiratoria y distanciamiento social)



- Flexibilizar horarios de ingreso y salida para evitar aglomeraciones en traslado



- Distribuir la jornada en diversos turnos, para limitar la cantidad trabajadores que comparten el mismo espacio



- Establecer medidas tendientes a evitar aglomeraciones en horarios de colación y descanso



### Salvavidas

Los salvavidas deben realizar sus tareas activamente. No deben encargarse además de monitorear que se cumplan las prácticas de lavado de manos, el uso de mascarillas o el distanciamiento social. Asigne esta tarea de monitoreo a otro miembro del personal.



### Responsable de medidas preventivas del COVID-19

- Designar a un miembro del personal como responsable para responder a cuestiones relacionadas con el COVID-19
- Todo el personal debería saber quién es esta persona y cómo contactarla